

## DEPARTAMENTO DE \_\_TECNOLOGÍA\_ 4º ESO

Nombre de la Materia con especificación del Curso

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS<sup>1</sup>

#### 1. Expresión y comunicación gráfica

- Conocer, identificar y aplicar, cuando sean necesario los diferentes métodos generales para explorar ideas (bocetos, croquis, esquemas, símbolos, etc.)

- . Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante

croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.

- . Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.
- . Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.

#### 2 . Electricidad y electrónica

- Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.
- Utiliza las magnitudes eléctricas y electronicas básicas.
- Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.
- Diseña y monta circuitos eléctricos y electrónicos básicos
- Maneja conceptos, calculos y esquemas de electronica digital.

<sup>1</sup> Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

## 3. Instalaciones técnicas

- Conoce y valora las instalaciones en la vivienda.
- Calcula y aplica los distintos elementos en las instalaciones de electricidad, gas, agua, calefacción y saneamiento.

## 4 y 5 -. Tecnologías de la Información y la Comunicación

- . Instala y maneja programas y software básicos.
- . Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
- . Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.
- . Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.

## 6. Internet y comunidades virtuales

- Internet. Describe y controla los principios técnicos de su funcionamiento.
- Valora con espíritu crítico las comunidades y aulas virtuales, haciendo un uso adecuado de las mismas

## 7. Control y robótica

- Conoce y opera con los sistemas de control: aplicaciones en el diseño de máquinas automáticas sencillas y robots.
- Utiliza adecuadamente los lenguajes de programación, para utilizar el ordenador como dispositivo de control.
- Neumática e hidráulica: Conoce y calcula sistemas de circuitos neumáticos e hidráulicos, principios fundamentales, dispositivos y aplicaciones.

La evaluación es un proceso que orienta y permite efectuar juicios de valor necesarios para conducir y tomar decisiones con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por evaluar no se entiende únicamente la consecución, por parte de los alumnos, de los objetivos propuestos sino la valoración de todos los procesos y resultados de la intervención educativa, es decir, la comprobación y el control de la eficacia de todos los elementos que intervienen en la programación para ir adecuando la misma de forma **continua** a los alumnos.

El profesor ha de establecer los momentos de evaluación para recoger la información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del seguimiento continuo que le permitirá emitir un juicio de valor de forma correcta.

Para ello se se va a utilizar los siguientes instrumentos en forma de trabajos, pruebas etc..

- Pruebas Escritas.

- ✓ Desarrollo de temas.
- ✓ Calculo de magnitudes.
- ✓ Resolución de problemas de aplicación.
- ✓ Supervisión de ejercicios.
- ✓ Interpretación de datos.

- Pruebas Orales.

- ✓ Manejo de terminología adecuada.
- ✓ Expresión oral de propuestas y temas.

-Pruebas Prácticas.

- ✓ Interpreta planos, croquis, esquemas y diagramas, etc.

- ✓ Utiliza los materiales, herramientas y máquinas de manera adecuada.
- ✓ Utiliza el ordenador como herramienta para explorar, analizar, intercambiar y presentar información.
- ✓ Sigue las fases de Diseño, memoria descriptiva, construcción, hoja de procesos, memoria constructiva, memoria final y exposición para realizar los trabajos.

-Observación directa.

- ✓ Muestra iniciativa, interés, participa dentro y fuera del aula.
- ✓ Hábitos de trabajo y cuaderno de clase, muestra a habilidades y destrezas.
- ✓ Trabaja en grupo, desarrolla las tareas dentro de grupo, respeta la opinión de los demás, acepta la disciplina de grupo, participa en los debates y se integra.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será el resultado de cuantificar cada uno de los elementos enunciados anteriormente, con la siguiente ponderación:

**Contenidos.....50 %, de la nota global.**

Pruebas Escritas

Pruebas Orales

Otras notas individuales

**Grado de consecución de competencias básicas y actitudes.....50 %, de la nota global.**

## Pruebas Prácticas:

Informes, trabajos, ejercicios y deberes.....	20 %
Participación Interés y comportamiento.....	15 %
Cuaderno.....	15%

Cada uno de los contenidos anteriores será cuantificado de 0 a 10 puntos, considerando cumplidos los objetivos mínimos cuando la media ponderada de todos sea igual o superior a 5 puntos. Será necesario, además, que en el bloque de contenidos conceptos, el alumno obtenga una puntuación mínima de 4 puntos, para hacer la nota media.

Cuando no se cumplan los objetivos mínimos, estos pueden ser superados en la siguiente unidad, al ser el proceso de aprendizaje continuo y progresivo, y, por tanto, la evaluación.

No obstante, cuando se considere necesario, se puede plantear una unidad a un alumno o grupo de alumnos, especialmente encaminada a superar los objetivos que no lo fueron en la unidad anterior.

En este apartado y teniendo en cuenta las observaciones recogidas en los claustros, reuniones de departamento y los acuerdos alcanzados en las sucesivas CCP, se podrá incorporar un nuevo factor a considerar en los criterios de calificación: **Las faltas de ortografía**. Además del orden, presentación y estructuración de exámenes trabajos etc. Este factor se aplica de forma homogénea en todas las áreas, excepto en las áreas de Matemáticas y Lengua, que tendrían sus propios criterios

Tales criterios se aplicarán teniendo en cuenta el siguiente razonamiento, el cual podría variar según los acuerdos que se produzcan en la CCP.:

### Faltas de ortografía:

Se **podrá** restar de la puntuación total de cada examen hasta 1 puntos

### Orden y presentación:

Se **podrá** restar de la puntuación total de cada examen hasta 0,5 puntos.

- En cuanto a los *criterios de recuperación*, seguirán los mismos razonamientos cualitativos y cuantitativos que en la evaluación, teniendo en cuenta que se trata de evaluación continua, será el profesor el que determine en cada caso el procedimiento a seguir, con trabajos, pruebas, etc, que se irán realizando de forma continua e

# I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)  
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94  
<https://iesalbat.educarex.es/>  
[ies.albalat@edu.gobex.es](mailto:ies.albalat@edu.gobex.es)

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Interevaluativa, a lo largo del curso,